

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

LAS DOS PRIMAVERAS

Oh juventud primavera de la vida,
oh, primavera juventud del año!

A mi amiga la Sta. Adela Jacas Llauro

Estamos en una hermosa mañana de primavera; es el día de Pascua. En la Plaza, apenas salido el sol, he presenciado el paso de la procesión matutinal; luego, entre una muchedumbre dominiguera, lenta, ordenada, me he dirigido a la iglesia de San Francisco. En esta iglesia, todos los años en tal día, se celebra con toda suntuosidad una misa; a esta misa asiste una concurrencia distinguida y numerosa.

Es muy de mañana. Yo me encuentro en el declive que da subida a esta iglesia; contemplo como va llegando esta muchedumbre dominiguera, lenta, ordenada: ora es una vieja encorvada que pasa indiferente, con murmurios de pleurias; ora un joven elegante, acaso un amigo nuestro, que se para en el borde del declive. Este joven elegante se apoya en el pretil; sus manos juguetean se entretienen en manosear un lápiz, tal vez un papel, acaso su propio sombrero.

Ahora llega Antonia. Antonia es muy joven, casi una niña; acaso rayará en los diez y seis años: es pequeña; tiene el talle delicado, de formas dulces y suaves; y sus pies, son unos pies lindos, chiquitos, arqueados, calzados con zapatos nuevos y elegantes. Antonia tiene el cutis rosado y los ojos negros, negros como su vestido, su sombrero y sus zapatos; su boca es pequeña—muy pequeña—y forma una ondulación suave, llena de candor; y su mirada es algo melancólica, un poco pensativa. Yo sé que Antonia es una niña seria, modesta, pudorosa; sé que tiene una afición loca a las postales, que el coleccionarlas es su ocupación favorita.

Al pasar Antonia cerca de nosotros, sus mejillas de rosa se tificen de amapolas, y sus ojos negros se semicubren por sus párpados blanquísimos. ¿Por qué se habrá ruborizado Antonia? ¿En que pensará Antonia?

Y en un momento en que no pasa nadie, en un instante en que mis miradas no tienen para que recrearse en la llegada de la multitud, me complazco en admirar lo azul de nuestro cielo, ó en contemplar a una nube de celaje nítido, diafano, que va surcando la inmensidad celeste.

Luego admiro al valle. El valle está sonriente, encantador, lleno de un ambiente de primavera. De un huerto cercano llega un perfume de azahar que embriaga. Allí, a lo lejos, al pie de las montañas violeta, se destacan limpios,

cual los colores de un cuadro, los árboles cuajados de flores blancas y rosadas; más cerca, á espaldas de aquella casa labriega, de paredes rojizas y dinteles enjabelgados, sobresale gallarda la silueta de una palmera elevada y plumosa. Más cerca aún, en la alameda vecina, el sol lejano irradia las hojas nacientes de los árboles, y les presta transparencias de esmeralda.

De cuando en cuando la llegada de personas va en aumento. Entre éstas observo á Isabel. Isabel viene acompañada de Catalina, de su íntima amiga Catalina. Isabel tendrá unos diez y siete años; su vestido de un color verde claro, es corto y elegante. Esto le da mayores encantos, mayores atractivos; le deja ver los bajos de sus piernas, unas piernas henchidas, llenas, redondas; más interesantes y maravillosas á medida que éstas hacen ondear, con ondulaciones rítmicas, los bordes de su vestido verde claro que las acaricia y las besa. Yo la sigo admirando: su talle es esbelto, ligero y espléndido, tiene una curva armoniosísima sobre su pecho; sus cabellos—unos cabellos castaños—son abundantes y relucientes; y sus ojos son negros como los de Antonia; pero más vivos, más coquetos, más seductores.

Después contemplo á Catalina. He dicho que Catalina venía con Isabel. El vestido que lleva Catalina es de color azul, con elegantes y finísimas pieles; su cuerpo es delicado y sutil; tiene los cabellos rubios y los ojos azules; y su boca es una boca diminuta y coquetona. Pero lo que más me atrae, lo que más me encanta en Catalina, es la mirada de sus ojos azules, que tienen un no sé qué de divino, de inefable, de misterioso.

Isabel y Catalina conversan juntas. ¿De qué hablarán Isabel y Catalina? Tal vez Catalina contará á Isabel que recibió una postal anónima; acaso esta postal tendrá unos versos dedicados á su belleza, y le dirán que es hermosa, que es divina; quizás estos versos le entusiasmarán y los recitará á Isabel. Entonces, llena de curiosidad, preguntará Catalina: ¿De quien será esta postal? ¿Quién podrá ser el que me la ha enviado?

Yo continúo observando á la muchedumbre; contemplo á las hermosas *toilettes* de nuestras muchachas elegantes; y pienso que estas muchachas hoy habrán madrugado, como han madrugado las campanas; y tal vez algunas de ellas estrenarán hoy su elegante vestido. ¿Cuántos contratiempos habrá motivado este vestido? ¿Cuántos desconciertos? Yo me imagino á esta muchacha en su tocador á la hora de vestirse; me la imagino algo descontenta, un poco contrariada, tal vez porque las faldas no le caerán bien; acaso porque esta manga es demasiado estrecha; quizás porque la cintura es excesivamente ancha.

De pronto, entre la multitud crecien-

te, aparece María. María va acompañada de su criada y de una amiga suya. Apenas la observo, mis ojos ávidos no se apartan de ella. María tendrá unos veinte años; se encuentra en todo el apogeo de su juventud; su figura es espléndida, arrogante, distinguida, de una esbeltez maravillosa. Yo contemplo asombrado á esta muchacha tan atractiva, tan llena de encantos; admiro á sus cabellos sedosos y rubios—como los de Catalina—y que el sol les forma celajes de oro; admiro también á sus ojos también azules, y á sus mejillas formadas con mezcla de rosas y azucenas. Sobre su cuerpo de diosa, de virgen, resalta gracioso un elegante boa blanco, niveo, como si fuera de jazmines: este boa le hace resaltar su belleza peregrina; le dibuja las formas correctas de su busto armonioso, y se cimbreo y ondula acariciador sobre su seno henchido. Lleno, divino, María lleva el sombrero—un admirable sombrero femenino—adornado de plumajes cimbreantes; su caminar es airoso y distinguido; y á medida que avanza, sobre su vestido negro, veo destacarse una mano, una blanca y linda mano, que asida á sus faldas crujiénte, dibuja unas curvas seductoras y admirables, y deja ver á un mismo tiempo los nítidos bajos de su falda interior, acariciados por sus diminutos pies. María es la más hermosa del valle; su belleza es la más admirada. ¿Cuáles serán las aficiones favoritas, las ocupaciones predilectas de María? Yo sé que María gusta de las novelas algo apasionadas, un poco ardientes; sé que le placen las poesías amorosas; que lee á Campoamor y los cantares de Narciso Díaz de Escovar; y que hace pocos días, algunos solamente, leyó las obras de José de Espronceda...

De la alameda vecina llegan los acordes de una banda de música. La procesión va acercándose poco á poco. Con ella vienen los doce apóstoles, con sus vestidos plumizos, amarillos y violeta, con sus banderolas y sus coronas de rosas. Mi vista se fija en esos niños jugueteos, distraídos, que suelen asistir á la procesión. Tal vez este que pasa cerca de mí, llevará la gorra pendiente á sus espaldas; acaso el cirio que lleva este niño estará roto por la mitad; quizás este niño irá acompañado de su abuelo, un venerable y devoto anciano. Yo miro á este viejo y me pregunto: ¿Cuántas procesiones habrá visto este venerable anciano? ¿A cuántas habrá asistido?

La procesión entra en la iglesia; yo también penetro en ella. Adentro sólo se oye el rozar y crujir de los pies de la multitud, y algunas voces que llegan del claustro vecino. Después todo queda en un reposo, en un recogimiento, en una religiosidad profundos. De bruces sobre la barandilla del coro, contemplo á esta variedad de colores, de vestidos y sombreros femeninos. Desde aquí, desde

lo alto de este coro, distingo á Antonia, á Isabel, á Catalina, á María.

La misa ha terminado. Yo me encuentro en el mismo declive, vuelvo á mirar á la muchedumbre; torno á ver á Antonia, á Isabel, á Catalina, á María.

Lindas y encantadoras amigas mías, Antonia, Isabel, Catalina, María; todas sois hermosas; yo os admiro á todas; y al alejarnos, al perderos de vista, vuelvo á contemplar al valle, á las montañas, á los árboles floridos, á la primavera del año; y echo de menos á vosotras, á la primavera de la vida, y experimento una melancolía intensa, profunda.

VICENTE MAS.

Sóller Abril 1909.

MI SERRANA

Por la falda del monte
Bajando viene
La que en redes de amores
Preso me tiene;
Que es la serrana
Mas fresca y mas hermosa
Que la mañana.

Con su voz placentera,
Rica en dulzura,
Canta y baja del monte
A la llanura;
No sabe, ingrata,
Que su acento divino
De amor me mata.

Azul es el vestido,
Negro el corpiño,
Limpia la cofia y blanca
Como el armiño,
Y en dulces ondas
Cruzan sobre su espalda
Dos trenzas blondas.

Cual su corpiño negro
Son mis pesares,
Que enturbian sus desdenes
¡Ay! mis cantares,
Y en vano imploro
Tan solo una mirada
Del bien que adoro.

Ella, por quita la mente
Remonta el vuelo
Y en la región se pierde
Del alto cielo,
Cree que deliro
Y deja que dé al viento,
Cruel, mi suspiro.

JOSÉ A. DAUDON.

Vuyts y nous

Dos jovenets, estudiants y molt aficionats á lletgi en mallorquí, tenien una discussió que m'fé riure, y vos ne vuy fé part, maldament no vos xòch á vòltros tant com á mi'm xocá. S'ocupaven d'aquests «vuyts y nous», y pòd'sser (¡qui sab!) ja m'havien tayat abans á mí qualque sayo; això derré no'ra dich com á cert, sino com á dubtós, y em sab greu

signió la princesa, que me escribe con un alfabeto que solo nosotros dos comprendemos.

—¿Y bien!

—Este agente me dice que la reina tiene un amante.

—¿Un amante! ¡Ella! exclamó Aurora con un tono de incredulidad difícil de explicar.

—¿No lo creéis? dijo la princesa.

—No lo creo, contestó Aurora. La reina doña Isabel es rígida y severa en sus actos y costumbres. Es demasiado buena esposa para que pueda sospechársela de ilícitos amores. A mas, yo la veo á todas horas del día, no me aparto apenas de su lado, estoy en la interioridad de sus menores acciones. Creedlo, princesa. Han engañado á vuestro agente, le han hecho víctima de una infame calumnia.

—¿De una calumnia! Es demasiado astuto el servidor que me escribe para dejarse prender en un lazo. A mas, dá pruebas.

—¿Pruebas!

Juzgad vos misma, dijo la princesa recorriendo con los ojos los signos del billete á medida que iba hablando; dícame primeramente que la mayor parte

ferm fé judicis temeraris... però encara mes asseguraré lo que no sé.

Es tot era qu'un d'ells pretenia serber, y s'hi feya fórt, que jò parlaria 'vuy d'hòms de bulto, aprofitant d'és fet d'haverne fusellat uns quants 'vuy fa vuyt dies p'ets cantons de la vila perque sa costum no's pèrde; y s'altra li posava messions que m'ocuparia d'aquesta sortida de Sol.. y Ortega, á Madrid, que tant ha cridat s'atenció y que tothòm de mes pròp ò de mes enfbra, com si se tractás d'un eclipse important, ha observat amb vidres de colors.

Jò ja tenia ets meus comptes fets quant sa tal discussió vaitx sentí; així es que si fás guañá á n'aquest derré no es perque m'haja oferit part d'ets beneficis, consti, ni perque me sia sa seua cara mes simpática que sa de s'altra: és perque per parlá d'hòms de bulto crech tení temps tot l'añ, mentres que sa protesta aquesta (ò lo que sia) es ara assumpto d'actualitat y dins pòchs dies pòd'sser haurá passat de moda y ningú may més se'n recordará.

Permeteme, doncs, devant aquestes rahons, que vos parl 'vuy de sa manifestació només, que per lo altra... ja he dit que qualque día será bòn día.

Y com supòs que vos feys bé càrrech de lo que vá esser sa tal protesta, y qu'haurieu passat gust ferm, tant com jò mateix, de veurer tanta gent en processó, sa curiositat me fá pessigoyes no puch deixá de preguntarvos: ¿no haurieu pagat de bõna gana dos reals per podervos trobá dins Madrid es día anunciad, á una bõna miranda y punt segú? Jò sí, vos hò jur; y més encara me sebé gréu no haverme estat això possible quant me digueren que tots ets qui presenciarien aquest acte grandíós, imponent, trascendentalíssim, señal infalible de sa verdadera resurrecció de sa mórta España, se distingirien molt ò ferien molt de papé (cosa qu'á mí m'agrada de lo més) amb completa seguredat d'ets uys de polí, puis que no perillava es rebre cap sempena.

En efecte, maldament pareixca incomprendible de tot-d'una, es cosa de lo mes clara una vegada que s'ha reflexionat: si «casi tothòm» en sa manifestació havia de prendre part, ets espectadors per força havian d'esser vist y... está á l'ampla. De totes maneres, tant si ets manifestants eren mes qu'ets bèda-baddòchs com si eren aquests mes qu'aquells, havia d'esser pulida y molt de vourer sa processó: vat-aquí perqu'és á n'aquestes hòres es seu organisador, el señó Sol y Ortega, s'objecta de s'admiració general d'es pòble espanyòl y fins de s'extranjer y tot.

Jò l'admir també, y més encara que pe's seus seues iniciatives, que pe's sa seua recitit y que p'és seu gran zel, pe's sa seua fé en s'exit de s'empresa; que fé se necessita en reyalitat per embarcarse, com Sant Ramon, demunt una ximple capa sensa que bastassen per ferli pèrde es coratja tants de Sants Vicens Ferrers que li cridaven á s'oreya «mos negarém». Por supuesto qu'ara ja pòd dessuá (y tal vegada dessuá) satisfet y á plé, ensaborint es dolç prèmi que, p'ets seus afanys, sensa cap dubta s'ha guañat: sa popula-

de las noches un hombre entra con todo sigilo por la puerta del parque real con el auxilio de una llave.

Aurora al oír esto se inmutó de tal manera, palideció tan visiblemente, que no hubiera por cierto dejado de notarlo la princesa, á no estar entregada completamente á la atención que fijaba en ir descifrando la carta que tenía en las manos.

—Se cree, continuó la princesa sin levantar los ojos del papel, se cree que este hombre es...

—¿Es?... balbuceó la joven mas muerta que viva.

—Uno de los principales señores de la corte, pero sin embargo, no se ha podido rastrear su nombre, por el cuidado y cautela que pone en recatarse. Hay casi una seguridad positiva para creer que luego de haber penetrado este hombre en el parque...

Aurora estaba pendiente de los labios de la princesa. Se hallaba en uno de aquellos calenturientos instantes en que se daría la vida para empujar y oír todas de una vez las palabras que solían de una á una se desprenden de los labios. La de Eboli iba lentamente, como si le costara alguna dificultad descifrar

FOLLETÍN (14)

LA ESPADA DEL MUERTO

go, esto no quita que se enlace con vos, y que entonces vos seais la preferida. Esto es la corte, querida mía.

—Princesa, dijo Aurora con lágrimas en los ojos y con el corazón traspasado, pues si esto es la corte, yo os digo que es incomparablemente mejor que esto la mas infeliz aldea de mi Cataluña.

Iba la princesa á contestar, cuando entró en la estancia un criado portador de un mensaje.

Era un pliego que entregó respetuosamente á la princesa.

—¿Vais? dijo ésta volviéndose hacia Aurora, que estaba conteniéndose lo posible para no romper en llanto. ¿no os dije que hasta aquí me perseguirían los negocios? Decid ahora si hay tormento comparable con el mio. ¿Me permitis, amiga mía? añadió la de Eboli haciendo ademán de romper el cordón de seda que sujetaba la cara.

Aurora contestó solo con una cortesía. No podía hablar, porque los sollozos hu-

bieran en aquel momento anudado su voz en la garganta.

La princesa abrió el pliego, y un papel, escapándose, fué á caer en el suelo á los pies de Aurora. Inclínose ésta para cogerlo y se estremeció, se estremeció tanto, que su mano temblaba al dárselo á la princesa. Era que le había parecido reconocer la letra del marqués.

La de Eboli recibió el papel con una política sonrisa de agradecimiento, leyó el billete cuya lectura pareció inmutarla bastante, y enseguida devoró con la vista el papel que Aurora le entregara. La joven, por una extrañeza de que no acertaba á darse cuenta, seguía en el rostro de su protectora todas las peripecias de su semblante durante aquella lectura.

Luego que hubo concluido, la princesa hizo seña al criado para que se retirara, y en seguida, sabiendo al encuentro de los deseos de Aurora.

—¡Extraño caso! murmuró. ¿Sabeis Aurora, lo que se me comunica?

—¿Qué?

La princesa miró á todos lados para asegurarse de que nadie podía oírlo, y acercó aún mas su asiento al de la joven.

—Gid, Aurora, voy á hacer entera confianza de vos; voy, ya que el cielo me ha traído aquí, á revelaros un secreto de la mayor importancia, pero secreto tal, amiga mía, que podría costar la vida á quien lo divulgase. Inútil es, pues, pedirlos la reserva.

—¿Tan terrible es? dijo Aurora con una curiosidad irresistible.

—Espantoso.

—Pues entonces, ¿por qué me lo comunicais?

—Porque acaso podais serme útil.

—¿Yo!

—Diciéndome la verdad, comunicándome todo cuanto sepais.

Aurora se sobresaltó.

—¿De que se trata, pues? preguntó.

—Se trata...

Y aquí la princesa bajó la voz de manera que apenas llegaban sus palabras á oídos de Aurora.

—Se trata de la reina.

—¿De la reina! dijo admirada.

—¿Veis esta carta? le preguntó la princesa mostrándosela abierta.

Aurora pudo ver algunos renglones indecifrables, escritos no con letras sino con signos extraños y desconocidos.

—Es uno de mis agentes secretos, pro-

ridat desitjada, sa celebrat milló dit, que no pòd negá ningú ha sebut conquistá. Abans, contats eren ets qui'l concien; ara, desde qu' ha pegat fòch á sa pahissa, anem á un dir, com aquell antich recó de Sant Marsal, uns li tenen pò (ique no los pòs terra á s' escudella), altres enveja, y fins y tot ets atlotets que quant van á d' dos cèntims d' oli fan sa música pegant amb sos dobbés á n' es bòtil, comenxen es seu nòm, y es casi segú qu' aviat el voldrán imitá jugant á... manifestacions.

D' hòms com aquest n' hi hauria d' havé molts que mos volguessen governá, ¿no 'u trobav? Així estarian aviat tayats tots ets abussos; així desapareixeria prest tot lo ilegal; així no quedaria sensa protesta, y per ventura sensa càstich y tot, cap de ses moltes irregularitats de qu' ha estat sempre víctima sa nòstra patria infortunada. ¡Quina desgracia és que tots no 'u sien! ¡Quina llástima qu' el señ Sol y Ortega no se despertás més prest!... ¿Y ahont devia está amatag quant se construía á España aquella esquadra poderosa que vá costá tants de millons á sa nació? ¿Y per qué no se degué arromangá, com ara, y fé tanta veta com ara ha fet quant á n' es govern d' aquell temps li fugia per entre ets dits tot un impèri colonial, que tanta sanch y tant d' or havia costat, y quant veyá torná á sa metròpoli ets dssos y sa pell d' ets malanats qui tornaren, anèmichs, afamagats, mòrts que's movien, ombres d' hòms joves que se'n havien anat robusts y plens d' entusiasme y de vida á defensá lo qu' altres hòms, españòls només de nòm, amb sa seta ineptitut (per no d' perversidad) s' havien empeñat en perder? ¿O no valia la pena allo?... Es clar, era menos important, y per lo mateix menos mereixedor de protesta qu' ets actes d' aquest govern que tenim ara: «reaccionari, clerical, tirano, deshonra d' un pòble civilisat á s' auba d' es sigle XX,» qu' ha tengut la barra de surtí d' es mòlto vey per veurer de respondrer y donar satisfacció á ses aspiracions, á ses necesidats d' es pays... cosa que á cèrts liberals no los ha pogut encara entrá pé s' ay drét.

¡Quina llástima qu' el señ Sol y Ortega no acabás sa son uns quants anys mes prest tròb qu' ha estat y és per España!

JO MATEIX

Actualidades

Los ferrocarriles del Norte

La Compañía de los caminos de Hierro del Norte de España va á implantar una grade é importante mejora en sus servicios: ha traído unas locomotoras de la Serie 400, que han sido probadas ya satisfactoriamente. Dichas máquinas son las mayores entradas en España, y cabe por sus condiciones clasificarlas entre los más poderosos motores de arrastre existentes en el mundo.

Han sido construidas estas locomotoras en los talleres de la Société de St. Leonard de Lieja, y montadas en Irún, destinadas al servicio de trenes de viajeros de Madrid á Avila y Segovia y de Irún á Alsasua, ó sea al recorrido de rampas.

Las características principales son:

Dos cilindros gemelos, de 610 milímetros de diámetro por 650 de carera. Cuatro ejes motores acoplados con ruedas de 1.560 de diámetro.

Un eje de bisel delantero con ruedas de 0.860.

La caldera timbrada á 12 kilos de precisión tiene tres metros cuadrados de parrillas y 184 metros cuadrados de superficie de calefacción; lleva sobrecalentador de vapor sistema Schmidt, siendo las primeras de vía ancha con este sistema en España, con una superficie de sobrecalentamiento de 47 metros cuadrados. La temperatura del vapor es de 350°.

La longitud total de la máquina sola es de 12 metros.

El peso total en servicio es de 74 toneladas; con el tender correspondiente equipado, el peso total de la unidad máquina y tender es de 110 toneladas.

El esfuerzo de tracción se eleva á 12.000 kilogramos. Dada la velocidad que con dicho esfuerzo puede sostener, resulta un motor de potencia aproximada á 1.200 caballos.

La carga de arrastre será, en rampa, de 0.015 y á la velocidad de 40 kilómetros por hora, 240 toneladas; la carga en recta y horizontal para la misma velocidad, será 750 kilómetros próximamente. La velocidad máxima que estas máquinas pueden desarrollar es de 70 kilómetros por hora.

El número de máquinas adquiridas de este tipo es de diez.

También se están recibiendo 30 máquinas de mercancías de gran potencia y en esta año deben llegar asimismo otras 20 del tipo 1909 perfeccionadas.

Con las 60 máquinas dichas sube á 150 el número de nuevas locomotoras adquiridas por la Compañía del Norte en estos últimos años.

Respecto á material móvil, en el año pasado han sido construidos en los talleres de Beasain para la Compañía del Norte 1.300 vagones cerrados, habiéndose recibido de Bélgica 70 furgones, y en cuanto á coches, á parte de la modificación y construcción de algunos de estos en los talleres de Valladolid, se hallan pedidos y en construcción 45 grandes coches de boggyes, tipo americano, con los mayores perfeccionamientos y comodidades, 21 de los cuales se construyen en Beasain y el resto en los talleres de Carde y Escoriaza de Zaragoza, y Orueta, de Gijón. Estos coches, destinados en su mayor parte al servicio de banlieue, constituirán la composición de los trenes-tranvías de San Sebastián á Hendaya á partir del verano próximo.

También en Beasain se hallan en construcción para el Norte 50 furgones y otros 50 en Bélgica.

La calefacción de vapor en casi todos los trenes de viajeros de la red del Norte quedará instalada desde el próximo invierno.

En la estación de San Sebastián se hará una instalación de compresores de gas para el alumbrado de los coches, y en las de Irún y Madrid las de moderna limpieza y desinfección del material.

Respecto á la vía, recientemente se ha hecho por los ingenieros, de la división señor Velasco, y de la Compañía señor Ballesteros, la recepción del trozo de doble vía de Alsasua y Cegama, y en este año quedará terminado el trayecto de Cegama á Beasain; dicha doble vía es, sin duda, la más fuerte y mejor instalada de España, con carriles de 42 kilos por metro lineal con 18 traviesas creosotadas por carril, placas de asiento en todas las traviesas y tres tirafondos por placa.

Terminados que sean dichos trabajos, se dará comienzo al tendido de la doble vía de Beasain á San Sebastián, con lo que á final del año 1910 quedará la doble vía en todo el recorrido de Guipúzcoa, y para 1913 renovada toda la vía de Madrid á Hendaya.

En el resto de la red, se está procediendo al recambio de todos los puentes metálicos de la línea de Castejon á Bilbao y Valencia á Barcelona; en breve comenzarán los trabajos de doble vía de Tarrasa á Manresa y la estación monumental de Valencia, y se hallan terminándose los edificios de oficinas en la de Madrid y las obras de mejora en casi todas las estaciones.

Teniendo presente el modesto desenvolvimiento y desarrollo de todos los negocios industriales en España, cabe considerar los escuetos datos anotados como un colosal esfuerzo de mejoramiento de todos los servicios en beneficio directo del público y facilidad del tráfico, á cuyo aumento en los últimos años corresponde espléndidamente la Compañía del Norte con las mejoras citadas y protegiendo á la industria del país, proceder este digno de la mayor alabanza.

Proyecto de amnistía

He aquí el proyecto de amnistía leído por el señor Maura en el Congreso:

Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo responsabilidad criminal en razón de delito realizado por medio de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación ó por medio de la palabra con ocasión de reuniones públicas ó espectáculos con fin político, exceptuando los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

Artículo 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo anterior, estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad si de ella no estuvieran privadas por otras causas y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver á él, debiendo sobreseerse libremente los procesos cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellas á responsabilidad criminal salva la civil que se reclame á instancia de parte legítima.

Artículo 3.º Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses contados desde la fecha de su promulgación.

Artículo 4.º Los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía y resolver-

án las dudas á que la misma pueda dar origen.

La construcción de la escuadra

En el ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha acordado la adjudicación de las obras sacadas á concurso por Real decreto de 21 de Abril de 1908, á la Sociedad Española de construcciones Navales, con arreglo á las bases generales del concurso y á la proposición presentada por la última en 31 agosto del citado año, en cuando no resultan modificadas por la cláusula de la Real orden de 4 de febrero del corriente año, aceptada por dicha Sociedad en su comunicación de 20 de marzo último y por las disposiciones vigentes.»

El ministro de Marina ha dado ya orden de que comience la redacción del contrato, en el que se tendrán en cuenta los más pequeños detalles.

Los proyectos de Hacienda

El miércoles reanudaron las Cortes y en ellas fueron leídos por el Ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada los proyectos económicos por él redactados y aprobados por sus demás compañeros de Gabinete.

Su mucha extensión nos impide el transcribir los proyectos citados. Solo nos es dable recoger impresiones y estas han sido en general favorables, pues el Ministro de Hacienda ha realizado una labor para la cual hace falta gran preparación y estudio y buscar soluciones á este problema de antiguo planteado en orden á la economía nacional.

La reforma tributaria venia imponiéndose y aunque acometida con timidez en cuanto á perseguir las ocultaciones y á hacer las cargas del Estado más equitativas, será bien vista por el país.

La supresión de las clases pasivas, la juzgamos un verdadero acierto.

El empréstito de mil millones para obras públicas significa atender los requerimientos de la opinión, expresados por hombres de todos los partidos en el Parlamento.

En lo que hallamos alguna contradicción con manifestaciones hechas en otras ocasiones por el gobierno, es en lo de que el impuesto de cédulas personales y el de carruajes de lujo vuelvan al Estado, pues en este caso ¿de qué se van á nutrir las haciendas locales privándolas de uno de sus primeros ingresos?

De todos modos estos proyectos son uno de los asuntos más importantes que se presentan á la deliberación del Parlamento; tal vez en muchos años no se le sometan otros de tan vital interés: por eso es preciso patriotismo, que se aboguen las pasiones políticas y que todos los representantes del país, así como la prensa, aporten su grano de arena para desmenuzarlos y mejorarlos, pues de seguro que habrá lunares susceptibles de perfeccionamiento.

Trabajen, pues, todos con fé y los beneficios los obtendrá España.

Crónica Balear

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Ibiza tenían solicitado del Gobierno el establecimiento de un cable telegráfico entre Formentera é Ibiza.

Como ya hacia algún tiempo que esta petición estaba formulada y no se sabia el resultado, dicha Cámara se dirigió recientemente por telegrafo al Ministro de la Gobernación preguntándole si el referido cable figuraba incluido en presupuesto, á lo cual contestó afirmativamente el señor Lacierva.

Esta noticia produjo natural satisfacción entre aquellos isleños.

El almendrón cotizábase el sábado, en el mercado de Felanitx, á 7850 pesetas los 42 kilos.

Las utilidades líquidas obtenidas por la Sucursal del Banco de España en Palma en el pasado año de 1908 alcanzan á 203.206 pesetas 95 céntimos, superior en 84.738.17 á la obtenida en el año anterior de 1907. Las operaciones ascienden á 28.472.441.58 pesetas.

Semanas atrás adelantamos la noticia de que en Palma se hablaba de organizar una semana deportiva, cuya idea inició el *sportmen* don Miguel Mestres.

Para tratar de este asunto se reunieron el miércoles por la noche, bajo la presidencia de don Ricardo Roca, en la Cámara de Comercio, el presidente del *Circulo*

de Mallorca señor Sancho, el de *La Veda* señor Sampol, el del *Club de Regatas* señor Planas, el de las *Minas* señor Villalonga, el del *Club Balear* señor Amigó, el señor Barnils en representación del *Veloz Sport*, el propietario del Hipódromo y teniente de Alcalde señor Barceló, el iniciador del proyecto señor Mestres y los miembros de la Directiva del *Fomento del Turismo* señores Sampol, Roses, Domenech, Esteva, Mulet, Labandera y Amengual.

El señor Roca explicó á los reunidos el objeto de la reunión y la simpatía que los proyectos del señor Mestres de celebrar una semana deportiva había despertado en la junta directiva del *Fomento del Turismo*.

El señor Mestres leyó un esbozo de programa que comprende además de las fiestas de sports, otros festejos de carácter popular.

El señor Sancho ofreció que el *Circulo Mallorca* celebraría una fiesta, seguramente un baile; el señor Sampol, los tres números que organizaria *La Veda*: la corrida de toros en la que estoquearían *Bombita* y *Machaquito*, una tirada de pichón que finalizará con baile y un desfile nocturno de automóviles; el señor Planas unas regatas á vela cuyos premios daría el *Real Club de Regatas*; el señor Barceló ofreció la organización de unas carreras de caballos en el hipódromo de *Son Massiá*; el *Veloz Sport*, por boca del señor Barnils, unas carreras ciclistas, y el *Fomento del Turismo* el campeonato de Baleares de carreras á pié.

Los representantes de las otras entidades ofrecieron contribuir á los gastos que origine la celebración de festejos populares, como son: fuegos artificiales, bailes al estilo del país y otros.

Para estudiar y proponer el programa se nombró una comisión que la componen los señores Mestres, Roses (don Lorenzo), Sampol (D. José), Barnils y Amengual (D. Jerónimo).

En el vapor correo *Isla de Menorca* se embarcó el lunes por la tarde para Mahón el Gobernador civil de esta provincia, D. Laureano de Irazabal.

Su viaje á la vecina isla tenia por objeto girar la visita de inspección á los pueblos de aquella villa y asistir como padrino, á la boda de una hija del jefe del partido conservador en Menorca, don Juan Victory.

Hoy el Sr. Gobernador debía regresar á Palma.

La guardia civil del puesto de Algaida ha detenido á un sujeto llamado Miguel Vanrell Sastre, de 50 años de edad, presunto autor de haber causado con instrumento cortante, dos heridas en la región parietal izquierda á su convecino Antonio Juan Trobat.

Dichas heridas, que fueron calificadas de pronóstico reservado, causaron al herido la muerte.

El pueblo de Ibiza en importante manifestación, á la que asistieron las autoridades, corporaciones, entidades sociales, representaciones municipales, obreras é inmenso gentío, hizo el lunes solemne entrega al comandante de Marina, don Vicente Cuervo, de un magnífico bastón de mando y de un álbum repleto de firmas, en prueba de gratitud y afecto por sus acertadas gestiones para que los vapores correos entraran en el puerto, para comodidad y seguridad del pasaje, y tambien para que se telegrafiasse la hora de salida de los vapores para el puerto citado.

A iniciativa de la Agrupación Socialista de Lluchmayor y mediante acuerdo de todas las existentes en esta isla, pronto tendrá lugar una campaña de carácter socialista y societario en los diferentes pueblos de Mallorca donde existe algún movimiento obrero, tales como Artá, Felanitx, Marratxí, Lluchmayor, Palma, Manacor y algunos otros.

El miércoles se registró la siguiente desgracia en las inmediaciones del kilómetro 23 de la carretera que, desde Palma, conduce á la villa de Lluchmayor: Sobre las siete de la mañana, y en ocasión de regresar á dicha villa, en el carro de su propiedad, el vecino de la misma Jaime Vanrell Juan, de 42 años de edad, notó desde lejos que iba un automóvil en la misma dirección de él.

Para evitar se espantaran las caballerías, el Vanrell apeóse del vehículo, con tan mala fortuna, que una de las ruedas del carro le pasó por encima del cuerpo, ocasionándole dos heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado por el facultativo que le asistió.

El herido fué auxiliado enseguida por

los que iban en el automóvil, en cuyo vehículo fué conducido á Lluchmayor.

A últimos de la pasada semana ocurrió un naufragio en aguas de la isla *Conejera*, en el que encontró la muerte un mariner.

El hecho lo relatan en esta forma:

Salió de Cabrera con rumbo á Capdepera, un falucho de pesca, tripulado por su dueño, apodado *Benito s'alaña*, y dos marineros más. El fuerte viento que reinaba obligó al patrón á refugiarse en la isla *Conejera*, que está deshabitada. Al realizar una maniobra de viraje, la embarcación zozobró, cayendo los tripulantes al agua.

Los tres marineros agarráronse enseguida al palo del falucho, más al ver que era imposible poderse salvar de este modo, abandonaron el palo y se dirigieron, á nado, á la isla *Conejera*. Antes de llegar, uno de los marineros pereció ahogado.

El patrón y el otro mariner pudieron llegar á la costa después de varias horas de nado, pero no les fué posible ascender á la isla á causa de lo escarpado de la costa. Encontraron un covacho y allí pasaron la noche del viernes.

El sábado, después de despojarse de sus ropas, arrojáronse de nuevo al agua en busca de mejor sitio para ascender á la isla, lo cual pudieron lograr, no sin muchos trabajos. Una vez en la isla, encontráronse sin ropas, sin comida y sin ninguna persona que les pudiera auxiliar.

Los tripulantes de otros faluchos de pesca habían regresado á sus pueblos para pasar las fiestas de *Pascua* con sus familias. Y los naufragos tuvieron que esperar soportando el hambre y el frío, hasta el martes en que pasó por aquella isla un falucho pescador. Sus tripulantes notaron la presencia de los naufragos en la isla, acudieron acto continuo en auxilio y los trasladaron á Cabrera, de donde llegaron el miércoles á Palma.

Crónica Local

En Junta General celebrada recientemente, ha sido elegido Presidente del *Sindicato Agrícola Sollerenense* nuestro apreciable amigo y estimado colaborador de este semanario don Pedro Alcover y Maspons.

A quienes, como nosotros, conocen las felices iniciativas y profundos conocimientos del señor Alcover, ha de serles grata su elección para la presidencia del Sindicato, al frente del cual puede realizar no pocos trabajos en favor de la abatida agricultura de este valle.

Felicitemos sinceramente á nuestro respetable amigo por la elección de que ha sido objeto y le quedamos muy agradecidos por sus ofrecimientos al tomar posesión del cargo.

Los festejos organizados por la Junta Directiva del *Circulo Sollerenense* para conmemorar el décimo aniversario de la fundación de la sociedad, se celebraron el domingo y lunes último con arreglo al programa publicado en estas mismas columnas.

En la carrera de cintas tomaron parte buen número de ciclistas, y al acto, que fué amenizado por una banda de música, concurrió numeroso público. De las cintas expuestas había algunas de bordadas y otras pintadas que eran muy hermosas; pero hay que confesar que el número de las cintas labradas no fué de importancia, pues había bastantes que eran lisas.

Por la noche fué tanto el gentío que se congregó en la plaza de la Constitución, que parecía ser uno de los días de las ferias de Mayo. La música ejecutó variadas composiciones y en los intermedios se dispararon los fuegos artificiales anunciados, de los cuales hubo algunos de bonito efecto. Las iluminaciones por medio de gas y electricidad eran completas.

El lunes hubo por la tarde el sorteo de los objetos de la tómbola, de la que se despacharon cuatro mil billetes; fué presenciado por bastante gente y tomaron parte en el acto el Alcalde Sr. Mora y el comandante del puesto de la Guardia civil Sr. Pastor, además de los individuos de la Junta Directiva del *Circulo*.

Por la noche hubo iluminaciones y música, notándose también mucha animación en la plaza.

Y con el reparto de los objetos de la tómbola, que tuvo lugar el martes y miércoles por la noche, terminaron los festejos en conmemoración del décimo

aniversario de la fundación del *Círculo Sollerense*, por cuyo feliz éxito hay que felicitar á la Junta Directiva de dicha sociedad.

En obras practicadas por administración municipal durante el pasado mes de Marzo se invirtió la cantidad de 1234'71 pesetas.

Consistieron las obras de referencia en recomponer el piso de varias calles y caminos vecinales; podar el arbolado público; recomponer la tubería de la fuente de la calle de la Victoria; construir aceras en diferentes calles; reparaciones practicadas en el edificio de Santa Catalina del Puerto; reconstruir un muro de contención en el camino de Biniarix; obrar dos cilindros y adquirir y reparar herramientas para la brigada municipal.

El miércoles por la noche emprendió viaje para Barcelona y Cette el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», llevándose variada carga y algunos pasajeros. Según noticias, dicho buque llegó sin novedad alguna á los puntos de destino. Se le espera de regreso el miércoles ó jueves próximo.

El jueves por la noche se reanudaron en el *Fomento Católico* las sesiones de cinematógrafo, con un selecto programa. Para la serie de cinco funciones abierta al abono y que deben celebrarse durante cinco jueves consecutivos, recibimos dos invitaciones. Agradecemos de veras el obsequio.

Por Real Orden dictada por el Ministro de la Gobernación se ha dispuesto que el domingo día 2 de Mayo próximo se celebren en toda España elecciones municipales para la renovación biennial de los Ayuntamientos.

Dichas elecciones se efectuarán con arreglo á la nueva ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, según la cual todo elector tiene el deber de votar, quedando sólo exentos de esta obligación los mayores de sesenta años, el Clero, los Jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos en el territorio del colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

El Ministro de la Gobernación ha recomendado á los gobernadores que den la mayor publicidad posible á los artículos de la ley Electoral que se refieren al voto obligatorio, porque estando dispuesto el Gobierno á exigir la penalidad en que incurren los infractores de este deber, no quiere que nadie pueda alegar desconocimiento de tal obligación.

El Gobernador civil de esta provincia ha reproducido en una circular las principales disposiciones de la citada ley Electoral, á las cuales se ha dado en esta ciudad la mayor publicación.

Los artículos referentes al voto obligatorio dicen así: «Art. 83. El elector que *sin causa legítima dejare* de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviese esa carrera; y

2.º Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, *perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos*; transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose por igual entre ellos.

Para las veladas de hoy y mañana se anuncian escogidas funciones dramáticas en el teatro de la *Defensora Sollerense*, por la compañía que dirige el primer actor don Bernardo Manera.

Hoy será puesto en escena el drama de Dicenta *Juan José* y el juguete *Salvarse en una tabla* y mañana domingo el drama en tres actos *El Gran Galeoto* de Echegaray y el chistoso juguete *Las dos joyas de la casa*.

Además, en ambas veladas la aplaudida tiple D.ª Micaela Antelm cantará trozos de escogidas obras musicales.

Cumpliendo un acuerdo de la Junta

local de Sanidad, el miércoles de la presente semana la Alcaldía fijó en los principales sitios de la población y aldeas, un bando dictando medidas sanitarias, cuyo conocimiento y cumplimiento recomendamos.

Dicho bando, dice así: «Ante el incremento tomado por ciertas enfermedades infecciosas desarrolladas en varios pueblos limítrofes y otros comarcanos; con objeto de evitar su invasión y propagación en esta localidad, cumpliendo lo acordado por la Junta local de Sanidad, he creído conveniente recordar á este culto vecindario el más exacto cumplimiento de las disposiciones siguientes:

Todos los vecinos que tengan puerta á la calle, deberán conservar limpia la acera ó el tramo análogo correspondiente á su habitación y dependencias, empleando agua limpia para el riego de dicho tramo, operación que deberá hacerse precisamente antes del barrido.

Se prohíbe depositar en la vía pública ni en los solares sin edificar, como igualmente en los cauces de los torrentes, basuras, tierras, escombros, desperdicios, papeles, paja ú otros objetos en perjuicio de la limpieza y aseo.

También se prohíbe hacer necesidades corporales en la vía pública, como también esquilas, perros y caballerías, echar animales muertos, verter aguas sucias, arrojar plumas ú otros desperdicios de cualquier especie, y secar ropas en los balcones y ventanas ni en ningún sitio público.

Tampoco se permitirá sacudir en las calles y plazas, ni en las aberturas que dan á la calle, esteras, alfombras, pieles, ó cualquier otra cosa que ensucie el pavimento ó incomode á los transeúntes.

Las basuras, inmundicias, y demás objetos acumulados durante el barrido, se trasladarán bien acondicionados, con la posible frecuencia, por cuenta de los vecinos, á estercoleros ó muladares, fuera de poblado, situados éstos, á las distancias mínimas de 300 metros de la población y 50 de carreteras ó caminos.

Está absolutamente prohibido, vaciar estercoleros y trasladar estercoles desde las seis hasta las veinte y tres, y aún esta operación deberá hacerse con las necesarias garantías para evitar derrames. En ningún caso podrán transportarse orines y estiércoles por la plaza de la Constitución.

Se prohíbe la existencia de muladares dedicados á la cría ó engorde de cerdos ú otros animales, dentro de la población ni á la distancia menor de 10 metros del edificio más próximo y 20 de la vía pública.

Dentro de la población no son permitidos establos de vacas, cabras, ovejas y carneros, ni otras industrias que sean reputadas como insalubres ó puedan molestar al vecindario.

Está prohibido usar en las vaquerías, cabrerías y lecherías vasijas de cobre ó azafar para el condimento y manipulación de la leche, debiendo verificarse esta operación en calderos de hierro ó de tierra.

Se prohíbe hacer ninguna clase de lavado en las fuentes públicas ni abreviar en ellas caballerías y ganados, ni arrojar inmundicias ni despojos de ninguna especie.

No está permitido en los lavaderos públicos, lavar ropa ú objetos procedentes de enfermos ó dolencias contagiosas, mientras no se hayan desinfectado debidamente.

Los propietarios ó inquilinos de casas, deberán tenerlas siempre en perfecto estado de limpieza y aseo interior y exterior, como indispensable para garantizar la salud pública.

Las casas deberán estar provistas de las cañerías y sumideros que fueren necesarios para despedir fácilmente las aguas sucias y las sobantes de los usos domésticos, principalmente, los lavaderos, debiendo limpiarse y desinfectarse con frecuencia dichos conductos para evitar miasmas deletéreas.

Es obligatoria la colocación y mantenimiento saneado de escupideras en los establecimientos de carácter público, como cafés, teatros, etc. y en toda clase de edificios públicos.

Todo jefe de familia, viene obligado á denunciar la existencia de casos de enfermedades infecto-contagiosas, para proceder á las medidas que se crean convenientes.

Los estanques de los huertos destinados á acumulación de aguas deberán mantenerlos sus propietarios en constante estado de limpieza para evitar olores malsanos y miasmas deletéreas.

Pudiendo ser los mendigos postulantes, por las condiciones en que viven, y trasladarse con frecuencia de un pueblo á otro, los importadores de gérmenes infecciosos, se recuerda igualmente que está terminantemente prohibida la mendicidad en el término jurisdiccional de Sóller.

Es altamente conveniente que desde el momento que se presume la existencia de un enfermo contagioso, se le procure aislar lo más eficazmente posible, no permitiendo rocen con él, más que las personas estrictamente necesarias y desinfectando las excreciones y objetos contaminados.

A parte de la obligación de dar cuenta de todo caso de enfermedad infecciosa prestará un verdadero servicio á la salud pública, todo vecino que delate cualquier foco de infección, para lo cual si no quiere hacerlo directamente á la autoridad, puede usar el buzón de la Casa Consistorial.

Espero que este vecindario, cuyos hábitos de limpieza y amor á la higiene, son en general notorios, coadyuvarán con verdadero interés á los propósitos de sus autoridades, de velar por la salud pública, supremo bien, que además de los beneficios que reporta, suele dar en gran parte la medida de la civilización de los pueblos.»

Además de las medidas de higiene y salubridad pública transcritas, aconsejadas por el médico titular don Juan Marqués, propuso este señor en la sesión últimamente celebrada por la Junta de Sanidad, que se activaran las gestiones para la adquisición de un local destinado á albergar los primeros enfermos de afecciones contagiosas y la conveniencia de tener personal apropiado para hacer las desinfecciones.

El señor Alcalde manifestó que pronto se tendrá local para hospital de infecciosos y que procurará organizar una brigada para los servicios sanitarios.

El médico señor Enseñat manifestó también en dicha Junta, que en la barriada del puerto las aguas procedentes del lavado de las ropas se vierten al mar dentro del puerto, cosa que prohíbe el Reglamento de Sanidad exterior. Se acordó aconsejar la construcción de un lavadero, apartado de la zona que comprende el muelle y caserío del puerto para remediar en lo posible el mal denunciado.

El estado sanitario de Fornalutx

El estado de la salud pública en el vecino pueblo de Fornalutx continúa siendo poco satisfactorio.

El médico titular de Fornalutx señor Mayol, en comunicación dirigida anteayer al señor Gobernador civil de la provincia le participa que vienen efectuándose rigurosamente todas las medidas de desinfección, procurando el aislamiento de los enfermos, desinfección de los esputos, deyecciones y ropas de todas clases. La limpieza de la población y sus alrededores no deja nada que desear y con todo la enfermedad está en el mismo estado, pues si bien van curándose muchos en cambio casi todos los días hay alguna invasión y el número de atacados en la actualidad es de 28 á 30.

Durante los días transcurridos de este mes han ocurrido en aquella localidad seis defunciones, cinco de las cuales correspondieron á ancianos de 70, 72, 74 y 76 años y un niño de 2 años.

Sección Neerológica

El lunes último falleció en esta ciudad, después de haber sufrido cristianamente una larga y penosa dolencia, la señora doña Catalina Mayol Simonet, viuda de don Salvador Rullán.

Su cadáver fué conducido al cementerio el mismo día por la noche, siendo el fúnebre acto una verdadera manifestación de duelo.

El martes por la mañana se celebraron en sufragio de la finada solemnes funerales en la iglesia parroquial, á los cuales asistieron muchos amigos y conocidos de la familia.

FRANCISCO ROIG

PUEBLA LARGA (Provincia de Valencia)

Exportación Naranjas. Vagones á granel

De los mejores huertos de la región valenciana. Especialidad de la naranja colorada y de conserva (precio reducido).

A servir del punto conveniencia del cliente, ó sea: Puebla Larga, Alcira y Carcagente.

Actividad en los envíos.

Telegramas: Roig, Puebla Larga.

Pedimos á Dios para el alma de la señora Mayol descanso eterno, al propio tiempo que enviamos á sus atribulados hijos (presentes y ausentes), hermanos, y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 10 de Abril de 1909.

La presidió el Alcalde don Pedro Juan Mora y asistieron á ella los concejales señores Castañer Arbona, Canals y Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó conceder á D.ª Magdalena Sader Mayol la autorización que habia solicitado para modificar varias ventanas de la casa número 4 de la calle del Hospicio.

Se acordó satisfacer á la «Eléctrica Sollerense» 579'20 pesetas por la energía suministrada durante el mes de Marzo último para el alumbrado público y 2705 pesetas por la suministrada para alumbrado de la casa consistorial; á don Antonio Frau 156'28 pesetas por 1201 kilogramos algarrobas suministradas para manutención de los caballos del municipio; y 10 pesetas á D. Lorenzo Riera por destrucción de un animal dañino.

Siguiendo la costumbre establecida, se acordó celebrar festejos durante las ferias y fiestas de la Virgen de la Victoria, tomando por base la organización del tradicional simulacro en el puerto y fuegos artificiales, á parte de los otros que puedan organizarse; cuya ejecución y desarrollo correrá á cargo del Ayuntamiento.

Vista la importancia que tiene el camino denominado de «Las Fontanellas», cuya situación facilita y favorece la concurrencia de los moradores de la importante barriada de «Sas Marjades» y camino del «Murtará» á los centros fabriles establecidos por las inmediaciones de aquel camino, se acordó proceder al arreglo de dicho camino y darle la latitud proyectada.

También se acordó reparar varios pequeños desperfectos de pisos de las calles de la aldea de Biniarix, como igualmente el lavadero de la misma.

Deseoso este Ayuntamiento de realizar cuanto antes y con la brevedad posible el proyecto de canalización de agua potable á la parte alta de esta población, cuyo proyecto se encuentra en tramitación, se acordó con el fin de abreviar trámites y tener el trabajo hecho, para cuando venga el caso, amojonar de acuerdo con el propietario de la finca denominada de «Can Grec» ó «Can Vidal» el terreno donde ha de construirse el depósito del agua destinada á dicho abastecimiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 18.—A las nueve y media, se celebrarán los divinos oficios propios de la tercera dominica de mes, con sermón que pronunciará el Rvdo. Sr. Cura-párroco. A la tarde, habrá explicación del catecismo; y al anochecer, se cantarán vísperas y completas.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 4.—Hembras 4.—Total 8

MATRIMONIOS

Día 17.—Miguel Noguera Coll, soltero, con Margarita Vicens Mayol, soltera.

DEFUNCIONES

Día 12.—Catalina Mayol Simonet, de 52 años, viuda, calle de Isabel 2 a.

SUBASTA

de una pieza de tierra olivar, llamada «Can Bandó», sita en este término, en el «Pujol d'en Bañes», de extensión de una cuarterada, un cuartón 19 destres, ó lo que fuere.

La subasta se verificará el día 18 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, en el despacho del Notario D. Pedro Alcover, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en dicha notaría; y se rematará á favor del mejor postor si la postura acomoda.—Sóller 10 Abril de 1909.

VENTA

de una pieza de tierra huerto llamada El Pujol, sita en este término, pago Son Sanchi ó Plá d'en Bou, con una casa y otras dependencias, en ella enclavadas, de extensión de 93 destres, ó lo que fuere.

Para informes en la Notaría de D. Pedro Alcover.—Sóller 10 Abril 1909.

ALS AGRICULTORS

Es garrover es s' abre que dona y donará sempre més producte en menos gastos.

Are és es temps de sembrarlos. An'es carré de Sant Pere n.º 19 n' hi ha de bons y barato.

DEFENSORA SOLLERENSE

Por acuerdo de las Juntas General y Directiva y en conformidad al art.º 106 del Reglamento, se convoca á los señores socios á Junta General extraordinaria para el día 18 de los corrientes á las 4 de la tarde, para tratar del aumento de la cuota mensual.

Sóller 13 de Abril de 1909.—El Secretario, Gaspar Borzàs.

VENTA

Se vende una pieza de tierra huerto, situada en punto ameno de las «Argilas», de este término.—Para detalles de cabida, derechos de agua, titulación y precio dirijanse á D. Juan B. Rullán, oficial de la Notaría de D. Jaime Domenge.

Para vender

Una casa con dos portales situada en la calle de la Victoria y señalada con los n.º 19 y 21.

Informarán en la misma casa.

C. PEREZ

Representaciones.—Venta de fincas y demás bienes.—Colocación de Dinero.

Todas las operaciones se realizan con gran reserva.

Pastor 47

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada «diabetes.»

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

Jaime Grau

CARCAGENTE (España)

Exportación de naranjas, limones, mandarinas, granadas y cacahuetes para todos los países extranjeros. Especialidad en toda clase de cajas de mandarinas, recios los más reducidos.

Servicio rápido en todas las operaciones.

CASA DE COMISIÓN Y EXPEDICIÓN

CARDELL Hermanos

Quai de Celestins, 10.-LYON (Rhône)

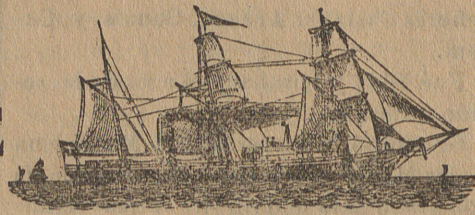
Especialidad de frutas del país de todas clases.—Naranjas y limones.

Vinos al por mayor.—Bodegas á la comisión.

Servicio esmerado y económico.

TELÉFONO 84, 41

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincide en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

LA SOLLERENSE

Casa española de comisión y de exportación de

Damián Coll

2,-Bue Française-2,-PARIS

Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo á los que importan á este mercado sus productos que á los comerciantes establecidos fuera á quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.

Su dirección telegráfica es: DAMIACOL-PARIS Teléfono: 163.52

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos
PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASAS (en CETTE: 18 Quai de la République.
) MARSEILLE: 40 Rue de l' Arsenal.

TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SÓLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

COMISIONES

Representaciones.—Importaciones.—Expediciones.

DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 47.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas.

Especialidad en toda clase de frutos y primeurs.

Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

VIAJE GRATIS
Comprando á la asombrosa LIQUIDACION de

LA PALMERA

ahorra todos los gastos de un viaje á Palma

A precios baratísimos: Telas de hilo, Creas, Madola espna, Sábanas, Mantelerías, Sedas, Lanas, Pañetes, Franelas, Bánovas, Mantas de lana, Paraguas, Puntillas, Entredoses, etc., etc.

Grandes gangas en Pañería y artículos de INVIERNO.

Calles Cerezois 6

Frente Can Canet Al lado Farmacia Rey

Bolseria 6 PALMA DE MALLORCA

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SUSCRIPCIONES

al Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Invenções, Diario Universal, La Mariposa, La Época, ABC y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé, 17.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

POR

D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad".

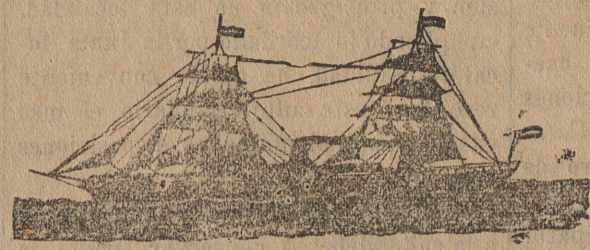
JAIME HERNANDEZ.-- Pintor-Decorador

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones tanto al temple como al oleo.

La colocación del papel á real el rollo.

Sucursal en Palma: San Miguel, 21

En Sóller: Plaza de la Constitución, 6-1.º



ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

SERVICIOS FIJOS QUINGENALES ENTRE

Palma-Marsella — Palma-Argel Y VICE-VERSA.

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Lulio-Isleño.

SALIDAS DE PALMA PARA MARSELLA

Enero	14-28
Febrero	11-25
Marzo	11-25
Abril	15-29
Mayo	13-27
Junio	17
Julio	1-15-29
Agosto	12-26
Septiembre	16-30
Octubre	14-28
Noviembre	11-25
Diciembre	16-30

SALIDAS DE MARSELLA PARA PALMA

Enero	17-31
Febrero	14-28
Marzo	14-28
Abril	18
Mayo	2-16-30
Junio	20
Julio	4-18
Agosto	1-15-29
Septiembre	19
Octubre	3-17-31
Noviembre	14-28
Diciembre	19

SALIDAS DE PALMA PARA ARGEL

Enero	12-26
Febrero	9-23
Marzo	9-23
Abril	13-27
Mayo	11-25
Junio	15-29
Julio	13-27
Agosto	10-24
Septiembre	14-28
Octubre	12-26
Noviembre	9-23
Diciembre	14-28

SALIDAS DE ARGEL PARA PALMA

Enero	13-27
Febrero	10-24
Marzo	10-24
Abril	14-28
Mayo	12-26
Junio	16-30
Julio	14-28
Agosto	11-25
Septiembre	15-29
Octubre	13-27
Noviembre	10-24
Diciembre	15-29

Domicilio social: PALMA DE MALLORCA.—Dirección telegráfica: MARITIMA-PALMA.

CONSIGNATARIOS:

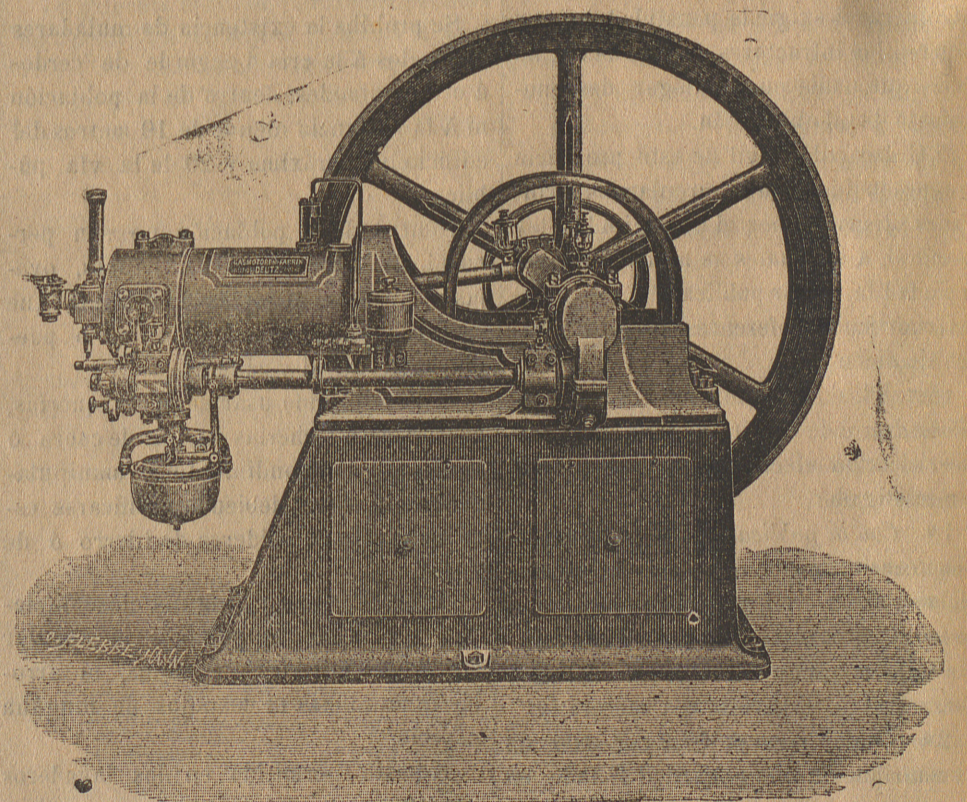
BARCELONA. Sucursal "Isleña Marítima,"
ALICANTE. Sucursal "Isleña Marítima,"
VALENCIA. Sres. Carbonell Hermanos.
GRAO. D. Juan Domingo.

MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue Republic
ARGEL. Sres. Sitjar Hermanos.
CETTE. Mr. Barthelémy Tous.
IBIZA. Sres. J. & L. Wallis y C.ª

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y Estados- Unidos.

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ---ALEMANIA

Sucursal Barcelona



Única casa constructora de los legítimos motores "OTTO," para gas de alumbrado.

La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.

Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse al Director de la fábrica de gas en SOLLER, y á Tous Hermanos, Bosch 22 al 30 y Desamparados 12, en PALMA.

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»